

DECLARACION
CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE
TENIDO A LA VISTA.

SANTIAGO, 28/4/15



DOCUMENTO ELECTRONICO

ADJUDICA EL CONCURSO PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO, PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL, CONVOCATORIA 2014, DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES, CONICYT-MINCYT. RESOLUCION EXENTO N°: 3515/2015 Santiago14/04/2015

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y el Decreto Supremo N° 328/14, ambos del Ministerio de Educación; la Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.798, para el año 2015 y la Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- La Resolución Exenta N° 6349/2014, de CONICYT, por la cual se aprobaron las bases del CONCURSO PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO, PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL, CONVOCATORIA 2014, DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES.
- 2.- La Convocatoria del Concurso precitado, publicada en el diario El Mercurio, con fecha 22.04.14.
- 3.- El Informe de Admisibilidad de las propuestas recibidas.
- 4.- La Nómina de postulaciones recibidas e inadmisibles.
- 5.- El Acta del Comité Ad-hoc, relativo al concurso de proyectos de intercambio 2014.
- 6.- El Acta Final del Convenio CONICYT/MINCYT, Convocatoria 2014, que incluye las postulaciones recibidas, las propuestas declaradas fuera de bases y las postulaciones aprobadas con beneficios otorgados.
- 7.- La Nómina de proyectos aprobados y beneficios otorgados.
- 8.- La Nómina de proyectos no aprobados.
- 9.- El Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria N° 32, de fecha 25.03.15, en el que se da cuenta de la disponibilidad presupuestaria para el financiamiento del concurso que por este acto se adjudica, en conformidad con la ley N° 20.798, de presupuestos del sector público para el año 2015.
- 10.- El Memorándum N° 4391/2015, del PCI, por medio del cual se solicita dictar resolución de adjudicación del presente concurso, adjuntando los documentos individualizados precedentemente.
- 11.- Las facultades que detenta esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y en el Decreto Supremo N° 328/14, todos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDICASE** el CONCURSO PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO, PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL, CONVOCATORIA 2014, DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES, que incluye a los siguientes proyectos:

PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL

CONCURSO PARA PROYECTOS DE INTERCAMBIO - CONICYT/MINCYT CONVOCATORIA 2014

POSTULACIONES APROBADAS Y BENEFICIOS OTORGADOS

	CODIGO	ÁREA	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR e INSTITUCIÓN ARGENTINA	DIRECTOR e INSTITUCIÓN CHILENA	BENEFICIOS PRIMER AÑO (2015)	BENEFICIOS SEGUNDO AÑO (2016)
1.	PCCI140027	Tecnología Agraria y Forestal	Producción y purificación de xyloligosacáridos a partir de biomasa lignocelulósica y desarrollo de nuevas enzimas para su obtención	ELEONORA CAMPOS INTA - Instituto de Biotecnología CICByA	ANDRÉS ILLANES FRONTAURA Escuela de Ingeniería Bioquímica, Facultad de Ingeniería Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.	1 m CH-AR (15 días) 1 m AR-CH (7 días) \$630.000	1 m CH-AR (7 días) 1 p AR-CH (1 mes) \$950.000
2.	PCCI140032	Biotecnología	Implementación de tecnologías de ingeniería genética para la evaluación funcional de genes y secuencias reguladoras Vitis spp.	DIEGO LIJAVETZKY Instituto de Biología Agrícola de Mendoza (IBAM-CONICET-UNCUYO)	HUMBERTO PRIETO Instituto de Investigaciones Agropecuarias	1 m CH-AR (15 días) 1 p AR-CH (3 meses) \$1.950.000	1 m CH-AR (15 días) 1 p AR-CH (3 meses) \$1.960.000
3.	PCCI140056	Cs. de la Vida	Evaluación de un sistema de biopurificación bioaumentado con un consorcio de actinobacterias para el tratamiento de residuos de plaguicidas	CLAUDIA SUSANA BENIMELI Planta Piloto de Procesos Industriales Microbiológicos TUCUMAN	GABRIELA BRICEÑO MUÑOZ Universidad de la Frontera	1 m CH-AR (15 días) 1 m AR-CH (15 días) \$1.060.000	1 p CH-AR (2 meses) 1 p AR-CH (2 meses) \$1.660.000

	CODIGO	ÁREA	TÍTULO DEL PROYECTO	DIRECTOR e INSTITUCIÓN ARGENTINA	DIRECTOR e INSTITUCIÓN CHILENA	BENEFICIOS PRIMER AÑO (2015)	BENEFICIOS SEGUNDO AÑO (2016)
4.	PCCI140020	Cs. de la Vida	Microbiología de mostos y vinos	MARIANA COMBINA Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Mendoza	CLAUDIO ANDRÉS MARTINEZ Universidad de Santiago de Chile	1 m CH-AR (15 días) 1 p CH-AR (1 mes) 1 m AR-CH (15 días) 1 p AR-CH (2 meses) \$2.200.000	1 m CH-AR (15 días) 1 p CH-AR (2 meses) 1 m AR-CH (15 días) 1 p AR-CH (1 mes) \$1.600.000
5.	PCCI140048	Biotecnología	Estudio de toxinas killer para el control biológico de levaduras contaminantes en vino	MARCELA PAULA SANGORRIN CCT Patagonia Norte - PROBIEN	MARIA ANGÉLICA GANGA Universidad de Santiago de Chile	1 m CH-AR (15 días) 1 p AR-CH (1 mes) \$1.000.000	1 p CH-AR (1 mes) 1 m AR-CH (15 días) \$1.000.000

2.- Celébrense los convenios respectivos con los adjudicatarios, ya individualizados en el numeral precedente.

3.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 6349/2014.

4.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Presidencia, al PCI, al Departamento de Administración y Finanzas y al Departamento Jurídico.

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	13-04-2015
ITEM	24.01.223
CENTRO DE COSTO	PCI
ANALISTA	ALEJANDRA MORAGA VÁSQUEZ

f. s. c. Brieva

FRANCISCO BRIEVA RODRIGUEZ
Presidente(a)
PRESIDENCIA

FBR // RMM / JAV / jvp

DISTRIBUCION:
MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA
INGRID MARLENE TAPIA - Secretaria Dirección - RELACIONES INTERNACIONALES
OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799